



89902

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don Federico SEGARRA MATEU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mariano Cubí, 71, por "DISPOSITIVO DE RETENCION PARA FORNITURAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de retención para fornituras, especialmente indicado para botas de montaña o escalada, mochilas, cinturones de seguridad, etc.

5. Las fornituras de los artículos mencionados, debido al esfuerzo que deben soportar, precisan unas condiciones de seguridad y robustez que garanticen su posición. De lo contrario, una rotura imprevista, puede ser causa de un grave accidente. Las fornituras
10. usuales suelen retenerse por un solo punto sobre la



89902

piel del artículo de que se trate, de forma que todo el esfuerzo queda concertado en el ojete, remache o similar, con el consiguiente peligro de desgarre de la piel.

5. Para evitar este percance, se ha ideado el dispositivo de retención objeto de la invención que consiste en una pletina base, adosada a la cara posterior de la piel del artículo en que se monta la forniture, de cuya placa emerge por un extremo la forniture propiamente dicha que atraviesa la piel por un ojal previsto al efecto, mientras que el extremo opuesto de la pletina presenta medios de retención a la piel, ya sea en forma de remache, ojete o similar.
- 10.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 15.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del dispositivo acoplado a una pieza de piel o similar; y la figura 2 muestra en perspectiva un trozo de piel en la que una forniture aparece separada con su dispositivo de retención en despiece, mientras otra forniture contigua está colocada en posición de uso.
- 20.

- El dispositivo de retención descrito está representado en el aludido dibujo por una pletina -1-, uno de cuyos extremos está doblado a modo de gancho -2-, el cual se introduce por el ojal -3- de la piel -4-. El
- 25.

89902



extremo opuesto de la pletina -1- presenta un orificio -5- para el paso de un remache -6- que atraviesa asimismo a la piel.

5. Se observa claramente en el dibujo, que la
fornitura presenta dos puntos de anclaje, uno en el
ojal -3-, siendo el propio gancho -2- el elemento de
retención, mientras el otro se halla ligeramente dis-
tanciado y está constituido por el remache -6-. De es-
te modo el esfuerzo que soporta el gancho queda repar-
tido en dos puntos y distribuido a lo largo de la ple-
tina, haciendo, por tanto, mucho más eficiente la re-
tención de la forniture. La posibilidad de un desgarró
de la piel -4-, es mínima, ya que la superficie de tra-
bajo de la forniture queda aumentada y equitativamente
10. distribuída la carga, a diferencia de las realizacio-
nes actuales que concentra todo el esfuerzo en un solo
punto de anclaje.
15.

- En el dibujo adjunto se ha representado un
gancho destinado a la retención del cordón de una bo-
ta de montaña o escalada, si bien el dispositivo des-
crito es igualmente apto para aplicarlo a la retención
de anillos, mosquetones, hebillas, etc., que deban so-
portar una tracción considerable.
20.

- Serán independientes del objeto de la inven-
ción, los materiales empleados en la construcción de
los distintos elementos que la integran, formas y di-
mensiones de los mismos y cuantos detalles acceso-
rios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten
25.



89902

a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Dispositivo de retención para fornituras,
5. que está constituido esencialmente por una pletina rígida, acoplada en la cara inferior del artículo en que va montada, de uno de cuyos extremos parte la fornitura propiamente dicha, la cual atraviesa la superficie de montaje a través de un ojal previsto al efecto,
10. mientras que el extremo opuesto de la pletina presenta medios de anclaje a dicha superficie.

2. Dispositivo de retención para fornituras.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 8 de noviembre de 1961.

Federico SEGARRA MATEU

p. a.

I. PONTI

p. p.

